

Expediente: 3177/24

Carátula: CARRIZO FERNANDO DANIEL C/ ROSALES PAMELA MARIA CELIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **24/04/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20117085997 - CARRIZO, FERNANDO DANIEL-ACTOR 90000000000 - ROSALES, Pamela Maria Celia-DEMANDADO

20117085997 - ZELARAYAN, PABLO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3177/24



H106018443276

JUICIO: CARRIZO FERNANDO DANIEL c/ ROSALES PAMELA MARIA CELIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3177/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 21/04/2025 presentado por el letrado ZELARAYAN, PABLO ALEJANDRO:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, TRANSFIÉRASE la cuenta judicial n° 562209585394290, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$263951,44 a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado ZELARAYAN, PABLO ALEJANDRO, M.P. N°488, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20117085997, Cta. n° 460909524042550, CBU 2850609440095240425508, condición ante el IVA: monotributista.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. FLM 3177/24

Concepto: PLANILLA DE HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$264.560,79

Honorarios (bruto)263951,44

10,00%26395,14

8,00%21116,11

## Transferencia caja47511,26

## Saldo de honorarios a cobrar609,35

## Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital: CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.